INFORME DEL COMISARIO DE CHINAL S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2006

A los miembros de la junta General de accionistas de:
CHINFAL S.A
Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de CHINFAL S.A. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:

1. **He procedido a la revisión del Balance General de CHINFAL SA. al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**

2. **Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**

3. **Al finalizar el año 2006 la Compañía CHINFAL SA.. muestra sus resultados con un resultado de $0 por lo que la compañía recién se inicia en sus actividades el 17 de Noviembre del 2006.**

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de CHINFAL S.A

Abril 20 del 2007

Lcdo. Ramiro Dávila Toledo

SUPERINTENDENCIA DE
16 FEB 2009
REGISTRO DE SOCIEDADES MANTA